



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE BRIVIESCA

Doña María de las Mercedes Yanguas Vieira, secretaria de la Junta Electoral de Zona de Briviesca.

Certifico: que ante esta Junta Electoral de Zona se han presentado por los distintos partidos políticos, federaciones, coaliciones y agrupaciones de electores, para concurrir a las elecciones locales, convocadas por Real Decreto 207/2023 de fecha 3 de abril de 2023, las candidaturas que se acompañan a la presente certificación. Para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 47.1 LOREG, las candidaturas presentadas ante esta Junta Electoral de Zona aparecen relacionadas a continuación, ordenándose los municipios por orden alfabético, con expresión de todos los candidatos, titulares y suplentes.

Y para que así conste y surta los oportunos efectos, expido la presente en Briviesca, a 24 de octubre de 2023.

La secretaria de la Junta Electoral de Zona,
María de las Mercedes Yanguas Vieira

* * *



ELECCIONES MUNICIPALES 2023

Circunscripción electoral: Oña

Entidad Local Menor Penches

CANDIDATURA NÚM.: 1. GESTION LA BUREBA (GLB)

1. Don FRANCISCO JAVIER ANDRES HERNANDEZ

SUPLENTES

1. Don OSCAR GARCIA GIL

CANDIDATURA NÚM.: 2. PARTIDO POPULAR (PP)

1. Don SERGIO UREÑA ZALDÍVAR